DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 10516 Sep.11/2025

Proveedor: ESCALA CCI SAS

Teléfono: 3104243947 **Fax:**

Nit / C.C.: 901.162.331 6 **Vlr. Pagado:** 59,667,130.00

Banco Beneficiario: 07 BANCOLOMBIA **Nro. Cuenta:** 25394301261 **Tipo de Cuenta:** Corriente

Banco: 19 BANCO COLPATRIA **Nro. Cuenta:** 1712287508 CONVENIO MERCO CI-023-2024 ACTA 5 PARQUE R ADMO AMVA **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA Nro 2 CONTRATO DESUR-OC-63-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024. FACTURA FE 132

Vr. Br.:	60,178,651.00	**Vr. Iva:**	11,433,944.00	**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**	1,715,092.00	**R. Ica:**	
Otros:	601,787.00	**T. Ded:**	2,316,879.00	**Neto:**	59,667,130.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT01	5104	FE132	Sep. 08 / 2025	71,612,595.00	71,612,595.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693242	C.A N°1712287508 Colpatria CI-023-2024 Ac			59,667,130.00
24905401	Honorarios por pagar		59,667,130.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2025	50112	128	CDP 112	OB 1285	71,612,595.00
Rubro Presupuestal: 2320202005		Servicios de la construcción			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

LUISA FERNANDA GAVIRIA VASQUEZ
Director Financiero y Administrativo
Revisó y Aprobó

1711287508

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ESCALA CCI SAS
Nit: 901.162.331
AV 36 A 61 21

FACTURA PROVEEDOR 5104
CONTRATO
Fecha: SEP. 08/2025
Radicado: 2025130001845
Valor: 59,667,130.00
Doc. Prov: FE132
Contrato: DESUR-OC-63-2025

Centro Costo: 50112 CI-023-2024 ACTA 5 REMODELACION PARQ
Obligación: OB1285

Observaciones:
ACTA Nro 2 CONTRATO DESUR-OC-63-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024. FACTURA FE 132

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor retención.	9,628,586.00	120	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS 6%	6.00	3,610,719.00	60,178,651.00
Valor IVA 19	11,433,944.00	157	Estampilla Para la Justicia Familiar Copacabana 2%	2.00	1,203,573.00	60,178,651.00
Valor de retención de IVA.	1,715,092.00	158	Estampilla Adulto Mayor Copacabana 3%	3.00	1,805,360.00	60,178,651.00
Valor Gravado 19	60,178,651.00	IVA19	IVA EN SERVICIOS	19.00	11,433,944.00	60,178,651.00
Valor otras deducciones.	601,787.00	IRET	RETENCION DE IVA	15.00	1,715,092.00	11,433,944.00
		159	Estampilla Pro Hospitales Copacabana 1%	1.00	601,787.00	60,178,651.00
		160	Estampilla Pro Deporte Copacabana 1.5%	1.50	902,680.00	60,178,651.00
		164	ICA Contratos profesionales Copacabana 10*1000	1.00	601,787.00	60,178,651.00
		172	Estampilla Universidad de Antioquia 1%-	1.00	601,787.00	60,178,651.00
		173	Estampilla Procultura 0.5%- Copacabana	0.50	300,893.00	60,178,651.00
		174	Retencion impuesto al timbre 1%	1.00	601,787.00	60,178,651.00

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
29020192198	CXP Administracion CI-023-2024 Acta 5 Parque Principal Copacabana Rec Propios AMVA	5104	60,178,651.00		60,178,651.00
29020192198	CXP Administracion CI-023-2024 Acta 5 Parque Principal Copacabana Rec Propios AMVA	5104	11,433,944.00		60,178,651.00
24369001	Consultorias e interventorias 6%	5104		3,610,719.00	60,178,651.00
24072220	Estampilla Adulto Mayor Copacabana 3%	5104		1,805,360.00	60,178,651.00
24072221	Estampilla Pro Hospitales Copacabana 1%	5104		601,787.00	60,178,651.00
24072222	Estampilla Pro Deporte Copacabana 1.5%	5104		902,680.00	60,178,651.00
24362726	ICA Contratos profesionales Copacabana 10*1000	5104		601,787.00	60,178,651.00
24072227	Estampilla Universidad de Antioquia 1%- Copacabana	5104		601,787.00	60,178,651.00
24072228	Estampilla Procultura 0.5%- Copacabana	5104		300,893.00	60,178,651.00
24905401	Honorarios por pagar	5104		59,667,130.00	
24072219	Estampilla Para la Justicia Familiar Copacabana 2%	5104		1,203,573.00	60,178,651.00
24362501	I.V.A Retenido al Régimen Común	5104		1,715,092.00	11,433,944.00
24361601	Retencion impuesto al timbre 1%	5104	0.00	601,787.00	60,178,651.00

Doc. Contable: XOC05 7220

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):	FACTURA PROVEEDOR	5104	
ESCALA CCI SAS	CONTRATO	Radicado:	2025130001845
Nit: 901.162.331	Fecha: SEP. 08/2025	Doc. Prov:	FE132
AV 36 A 61 21	Valor: 59,667,130.00		
Observaciones:	Contrato: DESUR-OC-63-2025		
Doc. Contable:	Obligación: OB1285		

Tatiana Cifuentes		
TATIANA CIFUENTES LONDOÑO	SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA	LUISA FERNANDA GAVIRIA VASQUEZ
Elaboró	Revisado Por	Director Financiero y Administrativo Autorizó

ACTA No 2

3 de septiembre de 2025

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	ESCALA CCI S.A.S.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.162.331-6
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Corriente
NÚMERO DE CUENTA:	25394301261
CONTRATO Nº:	DESur-OC-63-2025
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024.
VALOR ANTES DE IVA:	$493.839.940
VALOR IVA:	$93.829.589
VALOR TOTAL:	$587.669.529
FORMA DE PAGO:	(i) La empresa DESur, NO realizará anticipos. (ii) DESur, realizará los pagos al contratista mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica legalizada debidamente y cargada en SECOP II, tan pronto

como el objeto o parte de el este recibido a satisfacción por parte del supervisor y anexando la constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, ARL, y parafiscales.
(iii) Los pagos se podrán realizar hasta 45 días calendario después de presentada la factura y todos sus anexos.
(iv) Sólo se cancelará el 5% restante del valor del contrato hasta tanto no se haga entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.

PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	5 DE MARZO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REINICIO:	N.A
ACTA DE ADICIÓN:	N.A
VALOR ADICIÓN:	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$587.669.529
FECHA DE ADICIÓN:	N.A
PRORROGA N° XX:	N.A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N.A
FECHA:	N.A
VALOR:	N.A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta

correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		X	
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	AGOSTO DE 2025		
Pensión						
ARL tipo de riesgo	XX					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$60.178.651
2	Glosa (+)(-)		$0
3	Subtotal (1+2)		$60.178.651
4	IVA	XX %	$11.433.944
6	Valor Total Cuota (3+4)		$71.612.595
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX %	$0
Valor Total a Pagar (6-7)			$ 71.612.595

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA					
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINACIADO	
				¿Cual?	AMVA
OTRO		¿Cual?			

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
112	14-02-2025	128	N.A	CI-023-2024 ACTA 5 REMODELACIÓN PARQUE PRINCIPAL COPACABANA	05-03-2024	2320202005	$ 71.612.595

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
XXXXXX	XXXXXXXXXXX	$	$	$			
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA:_____

NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
JUAN DAVID HENAO OSORIO - SUPERVISOR PROFESIONAL EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	ok	FIRMA DE RESPONSABLE	

COPIA

ESCALA C.C.I. S.A.S
NIT 901.162.331-6
Avenida 36 A N° 61-21
Tel: (604) 4830793
Bello - Colombia
esc@escalaccisas.com.co

DESur
Al Contestar cite Radicado: 2025-1300-011845-R Id: 94562
Fecha: 2025-09-04 11:31
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: ESCALA CCI S.A.S
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

NO. FE 102

Señores	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	901.387.801-2	Teléfono	(604) 3218919646 - Ext. 000
Dirección	CL 35 SUR 40 35	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/09/2025, 10:14
Expedición	02/09/2025, 10:14
Vencimiento	02/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE AVANCE N° 1 AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024.	1.00	71,612,594.69

DESur
COPIA

Total items: 1

Total Bruto	60,178,651.00
IVA 19% Servicios	11,433,943.69
Total a Pagar	71,612,594.69

Valor en Letras:
Setenta y un millones seiscientos doce mil quinientos noventa y cuatro pesos m/cte con sesenta y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-02 por $ 71,612,594.69

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta corriente Bancolombia N° 25394301261 a nombre de ESCALA CCI SAS

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068308537 aprobado en 20240402 prefijo FE desde el número 101 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 097315fccfe763c002161a907fd4019975b2dad61a70c3161f596fe54978b55ddd35eabd0594be9cd81a8a3a5676af51

ESCALA
Construcción + Consultoría + Interventoría

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **Gustavo Adolfo Muñoz Betancur**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.213.480, en mi condición de Representante Legal del **ESCALA CCI SAS** identificada con Nit 901.162-331-6, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y **Keila Madaí Zapata Román** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.713.164 de Medellín y con Tarjeta Profesional No. 226693-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador público de **ESCALA CCI SAS** identificada con NIT. 901.162.331-6 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Estatuto tributario Art 114-1" estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional del aprendizaje (SENA), del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

La empresa cumple con esta ley, por lo tanto, esta exonerado del pago en mención.

Dada en Bello a los (02) días del mes septiembre de 2025

Gustavo Adolfo Muñoz Betancur
Representante Legal ESCALA CCI SAS
C.c 71.213.480 De Bello

Keila Madai Zapata R.
Keila Madai Zapata Román
Contador Publico
CC. 1.214.713.164 de Medellín
T.P 226693-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

226693-T



KEILA MADAI
ZAPATA ROMAN
C.C. 1214713184
RES. INSCRIPCION 239 DEL 17/03/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230907 244064

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57-1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Keila Madai Zapata R

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B D 3 6 D D E 8 2 F 8 7 7 8 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEILA MADAI ZAPATA ROMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1214713164 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 226693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

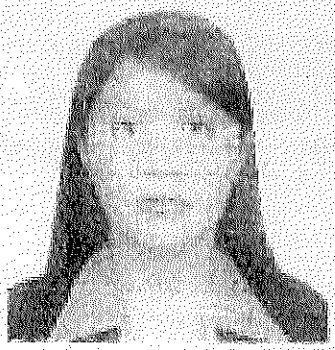
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

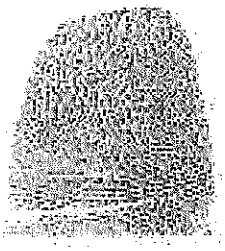
NUMERO 1.214.713.164
ZAPATA ROMAN

APELLIDOS

KEILA MADAI

NOMBRE(S)



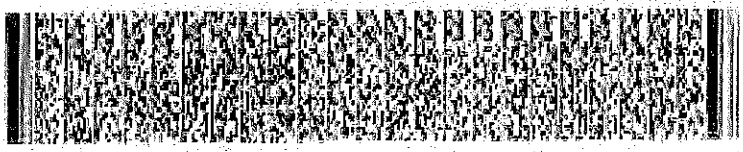


FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1991
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-AGO-2010 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FIRMA DEL REGISTRADOR NACIONAL
(DELEGADO POR RESOLUCION 7539 DE 2010)



INDICE DERECHO INDICE IZQUIERDO

Certificado
Bancario

Jueves, 24 de julio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESCALA CCI SAS identificado(a) con NIT 901162331, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	25394301261	2018/05/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DESur

Al Contestar cite Radicado: 2025-1300-011821-R Id: 34490
Fecha: 2025-09-02 11:50
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: ESCALA CCI S.A.S
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

ESCALA
Construcción · Consultoría · Interventoría

icontec ISO 9001

Bello, 02 de septiembre de 2025 **INT-DESUR-2025-066**

Ingeniero
JUAN DAVID HENAO
Supervisor Designado
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado - "DESur"

Referencia: Contrato DESur-OC-63-2025 - "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024" -

Asunto: Entrega de acta de interventoría N° 1.

Cordial Saludo Ingeniero Henao.

Por medio del presente se realiza entrega de las acta de interventoría N° 1 con sus respectivos anexos, del contrato en referencia correspondiente al periodo entre el 05 de marzo de 2025 al 05 de abril del 2025.

Se entregan los siguientes documentos en físico:

DESur
CONTIENE ANEXOS
3 Carpetas

Copia N°1 (DESur)
Acta de interventoría
Soportes de gastos reembolsables (si aplica)
Factura
Certificado parafiscales
Documentos revisor fiscal (CC, TP y certificado junta contadores)
Planilla de seguridad social
Certificado cuenta bancaria

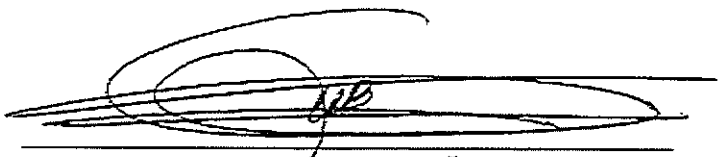
Copia N°2 (Municipio)
Acta de interventoría
Soportes de gastos reembolsables (si aplica)
Factura
Certificado parafiscales
Documentos revisor fiscal (CC, TP y certificado junta contadores)
Planilla de seguridad social
Certificado cuenta bancaria

Copia N°3 (Tesorería DESur)
Factura
Certificado parafiscales
Documentos revisor fiscal (CC, TP y certificado junta contadores)
Certificado cuenta bancaria

Se queda atento a cualquier observación.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención al presente.

Cordialmente,



ING. GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ESCALA CCI SAS.

Scotiabank COLPATRIA

BANCO-COLPATRIA FECHA : 12/09/25

RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. HORA : 3:05:52

NOTA DEBITO

SEÑORES : EMPRESA DE VIVIEND CUENTA CTE/AHO : 1712287508

HEMOS DEBITADO A SU CUENTA (Ahorros o Corriente) CON FECHA : 2025/09/11

POR CONCEPTO DE PAGOS EMPRESARIALES - SAP

DESTINATARIO : NIT : 09011623316

NOMBRE : ESCALA CCI SAS

BANCO : BANCOLOMBIA

VALOR : *******59.667.130,00

**** COPIA REIMPRESA EL 15/09/25**

Línea de Atención

Bogotá: 6017561616 - Cali: 6024891616 - Medellín: 6046041616 - Barranquilla: 6053851616 - Ibagué: 6082771616
Pereira: 6063401616 - Cartagena: 6056931616 - Neiva: 6088631616 - Bucaramanga: 6076971616 - Cúcuta: 6075955195
Santa Marta: 6054365966 - Villavicencio: 6086836126 - Valledupar: 6055898480 - Popayán: 6028359735
Resto del país: 018000522222

www.scotiabar

Scotiabank COLPATRIA

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.